

Persecutor apuntó directamente a ellos como parte de la trama del factoring

Factop: Antonio y Álvaro Jalaff preparan su defensa tras embestida de la fiscalía

Álvaro contrató al abogado Hugo Rivera, mientras que Antonio a Leonardo Battaglia y Cedric Bragado.

Ximena Pérez V. y Luis Mendoza V.

La alusión directa a los hermanos Álvaro y Antonio Jalaff en el Caso Factop y Caso Audio de las fiscalías de Las Condes y de Alta Complejidad, encendió las alarmas en este grupo la semana pasada. Si bien los hermanos Jalaff no han sido llamados a declarar hasta ahora ni enfrentan cargos a raíz de estas investigaciones, desde hace meses vienen preparando su defensa para algo que parece inevitable: su próxima formalización.

Factop era "la estructura que albergó un plan criminal entre los señores Jalaff, los señores Sauer y Rodrigo Topelberg". Así, el fiscal de Alta Complejidad, Miguel Ángel Orellana, narró al 4° Juzgado de Garantía el rol que asigna la investigación a cada uno de estos grupos en Factop.

El fiscal aseguró que en Factop se dio la "fusión de dos planes criminales concertados en uno solo: por una parte, los delitos cometidos por los hermanos Sauer (...) y por otra parte, la expresada en los intereses de los hermanos Álvaro y Antonio Jalaff que con deudas que alcanzaban \$30 mil millones entre el sistema financiero y el informal, necesitaban de los recur-



Los hermanos Álvaro y Antonio Jalaff.



sos obtenidos de manera ilegal".

Desde fines del año pasado, Álvaro Jalaff cuenta con la asesoría del penalista Hugo Rivera, lo que revela su preocupación por su situación judicial. Sus cercanos cuentan que actualmente trabaja en un estudio privado dentro de un coworking en avenida Nueva Costanera.

En su extensa declaración ante la Fiscalía de Las Condes, Marcelo Medina, el exgerente de administración y finanzas de Servicios Integrales de Backoffice a cargo de la contabilidad, pagos, facturación y cobranza del Grupo Patio y de sus socios, sostuvo que Álvaro Jalaff llegó a tener deudas por \$22 mil millones. De esa cifra, el empresario habría pagados unos \$6 mil millones a LarrainVial, Zurich y otros fac-

toring por las facturas falsas que, en opinión de Jalaff, fueron emitidas por Daniel Sauer sin su consentimiento.

En tanto, desde principio de año Antonio Jalaff cuenta con la asesoría del penalista Leonardo Battaglia, y hace unos dos meses sumó a Cedric Bragado.

Los Jalaff, según los penalistas consultados, podrían ser formalizados en las próximas semanas por lavado de activos y delito tributario. No está claro, según los penalistas, si podría agregarse el delito de estafa.

Rodrigo Topelberg declara mañana

Una audiencia de triple objeto será la de mañana en el 4° Juzgado de Garantía. A solicitud de Miguel Schurmann y Alejandro Awad, sus defensores, Rodrigo Topelberg, socio de Factop formalizado y en prisión preventiva, prestará una declaración judicial, algo inédito en casos económicos de alta exposición desde que existe la reforma procesal penal. Expondrá libremente sobre los hechos del caso Factop y luego será interrogado por el fiscal Juan Pablo Araya, quien lleva la investigación.

En esa audiencia se verá la revisión de su prisión preventiva, para lo cual se evaluarán sus aportes en la declaración judicial, los entregados a lo largo de la investigación, y también que consignó \$400 millones ante BancoEstado bajo la figura de "reparación celosa del daño causado" a las víctimas.

